

¿Qué hacer después de la EGB?

José Carlos Gallego

El esfuerzo por desarrollar el Programa de Integración, en los primeros años de la experimentación, produjo resultados parcialmente favorables en la etapa de infantil y en los primeros cursos de primaria.

La introducción en la segunda etapa de la EGB empezó a crear desequilibrios y dificultades en los centros educativos, no previstas en la planificación ministerial, que se fueron subsanando con improvisación y sin directrices definidas por parte de la administración, y con una gran voluntad por parte del profesorado.

Siempre el dinero

La consolidación del programa de integración, que se produjo con la promulgación de la LOGSE, se vio truncada por la ausencia de suficientes planes de financiación. La generalización de este programa, extendiéndolo a todo el sistema educativo, requería unos costes de tal dimensión, tanto en recursos humanos, como en infraestructuras. El no cumplimiento de la memoria económica, incluida en la ley, produjo una congelación y ralentización de este ambicioso programa.

La publicación de la LOGSE en el 90, y los procesos de adelanto de la implantación de esta reforma en los distintos niveles, han producido una grave contradicción en todo el desarrollo del programa de integración. Por una parte no se abordaba el desarrollo legislativo para toda el área de la Educación Especial que requería la ley, y por otra parte, lo avanzado del programa de integración y los adelantos de la implantación de la reforma exigían medidas administrativas de aplicación inmediata y urgente.

Demasiados ministros

Esto se produce en un paisaje ministerial complejo; el concepto de Necesidades Educativas Especiales incorporado en la ley del 90, que produce una ruptura con el modelo de integración del proceso de experimentación, aumenta las necesidades presupuestarias del sistema y crea resistencias en toda la cúpula ministerial, atada por la escasez presupuestaria. Los sucesivos cambios de ministros y de los altos cargos matizan el deteriorado marco que soporta actuaciones lentas y desconexas. La aparición del decreto sobre Educación Especial y su escasa concreción, forma parte de la estrategia de agotamiento, parece que programada, a la que nos están llevando los responsables ministeriales.

Un esfuerzo notable

Entroncar todo el programa de integración de alumnos con necesidades educativas especiales en el desarrollo de la LOGSE, reconocemos que requiere un esfuerzo notable. La influencia del cambio de la estructura del sistema educativo (primaria, secundaria), la aparición de centros adaptados al sistema, la nueva formación profesional, módulos de

garantía social, las adaptaciones curriculares, la diversificación curricular y el nuevo título de graduado en Educación Secundaria, son novedades que exigen al programa de integración una adaptación urgente.

Una de las dificultades nuevas que se ha generado, se refiere a las perspectivas de continuidad del programa de integración de los alumnos con NEE al finalizar la Educación General Básica.

Estos alumnos se encuentran con un sistema educativo en transición, permanece la antigua red de centros de F.P. y BUP, y además surge la oferta de secundaria, con centros específicos de integración, y van apareciendo algunos módulos de garantía social a donde se incorporan estos alumnos y alumnas. También se mantienen las alternativas de los centros específicos de E.E., y algo de F.P. adaptada.

Este programa crea una inquietud a los padres, tutores, profesorado de apoyo y a los equipos de orientación, de difícil solución. Estando la Administración muy paralizada en el aporte de directrices y soluciones claras.

Muchas novedades

La antigua red no aporta soluciones de ningún tipo. En los nuevos centros de Secundaria se unen a las dificultades de implantación de un nuevo sistema educativo, nuevos currículos, nuevas metodologías, nuevo perfil profesional, la exigencia de incorporar el programa de integración, con lo que esto conlleva de definición y diseño de los programas de garantía social y la implantación de la diversificación curricular, todo lo cual produce un debilitamiento de la calidad de la oferta que se incorpora.

Esta inseguridad creada por el sistema también está produciendo que los padres estén decidiendo el retorno de sus hijos a centros específicos o a ofertas de formación profesional de dudosa calidad y en la mayor parte de las ocasiones, de iniciativa privada.

Esta situación no se puede mantener; quien se comprometió en un programa tan ambicioso, que las fuerzas progresistas apoyamos, no puede permitir el deterioro de perspectivas que está surgiendo. Además de consolidar y asegurar las necesidades de financiación de este programa es necesario regular reglamentariamente las cuestiones pendientes, y tener una decidida iniciativa.

Retos

Son los retos inmediatos desarrollar aspectos pendientes del decreto ley de Educación Especial, proponer modelos de currículos, concretar la Garantía Social Especial, avanzar en la oferta adaptada de formación profesional de grado medio, incorporar profesorado suficiente de apoyo a la integración en los centros de secundaria, planes específicos de formación a tutores que configuren un todo de medidas de incentivación a este profesorado, medidas de mejora de estos centros, como la reducción de las ratios a 20 más 2, contabilizar horario suficiente de atención a este alumnado, flexibilización de grupos, ofertas de optativas específicas, talleres adaptados...

Módulos de garantía social

Diseñar los módulos de Garantía Social, dirigidos a alumnado con NEE, con suficientes niveles de calidad, es una tarea inmediata. Módulos que contengan una adecuación

curricular que de continuidad al proceso educativo y esté enmarcada en el currículo ordinario, que contengan aprendizajes profesionales que sirvan de iniciación para procedimientos más complejos, y que estén insertados en los centros específicos de integración de secundaria, formando parte de su oferta global, son algunos requisitos básicos de esta garantía social.

Conseguir el graduado de Educación Secundaria debe ser una meta, también para el alumnado con NEE, siendo necesarias todas las propuestas de adaptación curricular o diversificación necesarias. En este camino posibilitar a este alumnado la incorporación a los módulos profesionales de grado medio es imprescindible.

Calidad para todos

Intentaremos ser realistas, y sabemos que conseguir niveles de calidad en el desarrollo del Programa de Integración de Alumnado con Necesidades Educativas Especiales requiere una premisa elemental, es la exigencia de calidad de todo el sistema educativo. Si no conseguimos asegurar los recursos para todo el sistema, será muy difícil conseguirlo para este programa.

La continuidad del programa de integración, que garantice una transición a la vida adulta adecuada de estos muchachos y muchachas, es una exigencia de toda la sociedad. La plasmación del principio de igualdad de oportunidades no tiene otro lugar más adecuado que el desarrollo de este program. El sindicato de CC.OO. se siente vinculado a estas propuestas y va a invertir todo su esfuerzo en sacarlas adelante.